



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. EX-2021-01745481- -UBA-DMED#FCEN
EXP-EXA: 182/2021

Buenos Aires, 19 de abril de 2021

VISTO la nota cursada por la Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior, mediante la cual se solicita el llamado a Concurso Regular para cubrir cargos otorgados por la Comisión Ad-Hoc de esta Casa de Estudios,

CONSIDERANDO:

la resolución CD N° 1246/20 en la cual figuran los cargos por Departamento y Categoría generados a partir del dictamen de la Comisión Ad-Hoc en el año 2020,

la resolución CD N° 2425/04 mediante la cual se aprueba un mecanismo para decidir la forma en la cual serán cubiertas las vacantes de cargos de profesores que se produzcan por aplicación del artículo 51° del Estatuto Universitario, por renunciaciones o fallecimientos,

lo dispuesto en el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por Resolución CS N° 4.362/12,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Administración,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en el día de la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la provisión por concurso de un cargo de Profesor Regular en la **Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior**, de acuerdo con las especificaciones que se consignan en el ANEXO que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la financiación para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva propuesto será informada a requerimiento de la Oficina de Administración de Gastos en Personal de esta Universidad a fin de evitar la desproyección de la vacante correspondiente.

ARTICULO 3º.- Regístrese, elévese copia a la Universidad de Buenos Aires y, cumplido, resérvese.

**16 (dieciseis) votos unanimidad
RESOLUCION CD N° 0514**

Cib.


Dra. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA


Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. EX-2021-01745481- -UBA-DMED#FCEN
EXP-EXA: 182/2021

Anexo a la Resol. CD N° 0514

Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior

- Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (S/C N° 286)

- Área a concursar: **para realizar investigaciones y docencia en la didáctica de la matemática y participar en el dictado de las materias Didáctica Especial y Práctica de la enseñanza I, Didáctica Especial y Práctica de la enseñanza II, Historia de la Matemática, Geometría para el profesorado, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Algebra Elemental, Álgebra y Funciones en la escuela media, Taller de modelización y producción matemática para el profesorado, La clase de matemática como objeto de estudio: debates actuales en la corriente Francesa, Seminario de didáctica de la matemática, Perspectiva anglosajona en educación matemática, El papel de las interacciones en la construcción de conocimiento matemático, Conceptualización del docente en la clase de matemática, El problema de la verdad en la clase de matemática.**

- Materias obligatorias o electivas que integran el área:
 - Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I
 - Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza II

y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al Plan de Estudios o las materias que la autoridad departamental dispusiese.


Dra. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA


Dr. JUAN CARLOS REBOREDA
DECANO



Copia Digitalizada

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: CD-21-0514 EX-2021-01745481- -UBA-DMED#FCEN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.